



“UNIDOS PARA TRABAJAR POR EL GRAN CAMBIO”

PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022
REGION ICA



Abogado, Notario Edwin A. Vasquez Mansilla
Gobernador Regional de Ica

Chincha, Junio 2018



INDICE	PAGINA
PREAMBULO	3
a. Marco Normativo Mundial	4
b. Marco Normativo y de Planificación	6
c. Planes Nacionales Tomados en Cuenta	6
d. Planes Regionales y Local Tomados en Cuenta	7
I. IDEARIO POLITICODE ALIANZA PARA EL PROGRESO	7
1.1 Bases Ideológicas	7
1.2 Compromisos de Alianza para el Progreso	8
1.3 Lineamiento Políticos Fundamentales de “Alianza para el Progreso”	8
II. VISION DE ALIANZA PARA EL PROGRESO	12
III. PLAN DE GOBIERNO	12
3.1 DIAGNOSTICO DEL TERRITORIO	51
3.2 PRINCIPALES PROBLEMAS Y PROPUESTAS DE SOLUCION	52
3.2.1DIMENSION TERRITORIAL	52
a. Problema Identificado	52
b. Propuesta de Solución	52
c. Proyectos de Inversión	52
3.2.2DIMENSIÓN SOCIAL	52
a. Problema Identificado	52
b. Propuesta de Solución	52
c. Proyectos de Inversión	52
3.2.3DIMENSIÓN ECONOMICA	53
a. Problema Identificado	53
b. Propuesta de Solución	53
c. Proyectos de Inversión	53
3.2.4DIMENSIÓN AMBIENTAL	53
a. Problema Identificado	53
b. Propuesta de Solución	53
c. Proyectos de Inversión	54
3.2.5DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	54
a. Problema Identificado	54
b. Propuesta de Solución	54
c. Proyectos de Inversión	54



PREAMBULO

Nuestro plan de Gobierno 2019 - 2022 del Partido Alianza para el Progreso de la Región Ica. Nuestro Partido Político, si bien es cierto, que se ha fundado en el norte de nuestro país, sin embargo gracias a la decidida participación de ciudadanos de la Región Ica, hemos constituido desde el año 2007, diversos comités Distritales, Provinciales y finalmente el comité Regional. Hoy contamos con 43 Comités Distritales, Comités Provinciales y 1 Comité Regional.

Alianza para el Progreso fundada en el año 2001, tiene presencia política a nivel nacional, está consolidado en la zona norte, y progresivamente se va expandiendo a las otras regiones del país, sus frutos se notan a simple vista; pues en la actualidad contamos con 9 Congresistas y algunos representantes del partido en el Poder Ejecutivo.

Nuestro partido tiene respaldo popular, pues en las últimas elecciones, muy a pesar de situaciones ajenas a nuestra voluntad, sin candidato a la Presidencia, logramos tener el 16x100 de la votación, demostrando con ello que tenemos respaldo popular, así como contamos con un equipo de gobierno que ha ganado experiencia en los gobiernos locales, gobiernos regionales y ahora en las instancias nacionales, llamase poder ejecutivo o poder legislativo.

En estas páginas está plasmado el ideario y visión de desarrollo del partido, se presenta un diagnóstico de toda nuestra Región, hemos identificado los principales problemas y generado las propuestas de solución, en el ámbito territorial, social, económica, ambiental e institucional, mediante la implementación de políticas y proyectos estratégicos de desarrollo, según las competencias y funciones del Gobierno Regional de Ica.

Secretaria de Políticas Públicas

Coordinador Regional.



A.- MARCO NORMATIVO MUNDIAL TOMADO EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

EL Partido Alianza para el Progreso (APP), hace suya la proclama de la Asamblea General de las Naciones Unidas, al considerar a la “Declaración Universal de Derechos Humanos” como el ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades; aseguren por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción”.

APP considera que los derechos humanos son inherentes a los seres humanos del mundo, nosotros promovemos la igualdad de la especie humana, por lo tanto estamos contra la discriminación sea de nacionalidad, raza, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición social, política, religiosa, cultural; por consiguiente promovemos y defendemos los derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

APP Se compromete al cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Aprobado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966

APP Y LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030, con sus 17 objetivos y 167 metas, fue aprobada en el mes de septiembre del año 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Contiene una visión transformadora de la sociedad, con un enfoque de sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que



la suscribieron. El Perú, que es uno de los países suscriptores, se comprometió a aplicarlo en la ejecución de sus 34 políticas de Estado.

APP, se compromete al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en su agenda política al 2030, incluyéndolo en su Programa Político y en nuestro plan de gobierno nacional, como en los planes de desarrollo de los gobiernos regionales y locales, haciendo suyos los siguientes objetivos:

A.1.- MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN SOCIAL

- 2011 la Conferencia Mundial sobre los Determinantes Sociales de la Salud en Río de Janeiro, que propone a las naciones aplicar las medidas necesarias para reducir las inequidades sociales, sanitarias y de salud.
- Declaración de Shanghai sobre la promoción de la salud en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Aprobada el 21 a 24 de noviembre de 2016. Reafirma que la salud es un derecho universal, un recurso esencial para la vida diaria, un objetivo social compartido y una prioridad política para todos los países. Donde los gobiernos deben de proteger la salud y promover el bienestar mediante políticas públicas; Ayudar a las ciudades a promover la equidad y la inclusión social, mediante un fuerte compromiso comunitario;
- Declaración de Incheon para la Educación 2030. La UNESCO, junto con el UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR, organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en INCHEON (República de Corea) del 19 al 22 de mayo de 2015, participaron 160 países, y aprobaron la Declaración de Incheon para la Educación 2030, en la que se presenta una nueva visión de la educación para los próximos 15 años.

A.2.- MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN ECONÓMICA.

- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

A.3.- MARCO NORMATIVO MUNDIAL PARA LA DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE.



- Carta Social Compromiso por el Desarrollo y la superación de la Pobreza
- Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo – ONU.
- Conferencia de las Naciones Unidas (ONU): “Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible”. Carta Mundial de la Naturaleza
- Protocolo de Kioto
- Cumbre del Clima de París 2015

B.- MARCO NORMATIVO Y DE PLANIFICACIÓN A NIVEL NACIONAL Y SECTORIAL, TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

B.1.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ DE 1993

TÍTULO I. DE LA PERSONA Y DE LA SOCIEDAD

- Capítulo I. Derechos fundamentales de la persona
- Capítulo II. De los derechos sociales y económicos
- Capítulo III De los derechos políticos y de los deberes
- Capítulo IV De la función pública

TÍTULO II. DEL ESTADO Y LA NACIÓN

- Capítulo i. Del estado, la nación y el territorio

B.2.- MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS DE ESTADO NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, TOMADOS EN CUENTA EN EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

Para la elaboración y ejecución del presente plan de gobierno se tendrá en cuenta el siguiente marco normativo:

- Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo
- Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.



Además de las políticas de Estado relacionadas con la Democracia y Estado de Derecho, Equidad y Justicia Social, Competitividad del País, Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado, que se encuentran contempladas en nuestro plan de gobierno y que se encuentran mencionadas en el anexo 2.

C.- PLANES NACIONALES TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
- Marco Macroeconómico Multianual
- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
- Planes Sectoriales
- Política Nacional del Ambiente.

D.- PLANES A NIVEL REGIONAL Y LOCAL TOMADOS EN CUENTA PARA EL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

- Planes de Desarrollo Concertado Regional
- Planes de Desarrollo Concertado Local,
- Plan Estratégico Institucional Regional
- Plan Estratégico Institucional Local

I.- IDEARIO POLITICO DE ALIANZA PARA EL PROGRESO.

Alianza para el Progreso es una partido política con personería jurídica de derecho privado, de alcance nacional, fundada históricamente en la ciudad de Trujillo – La Libertad. Es de inspiración humanista, democrática, social y descentralista, promueve la participación libre de de todos los hombres y mujeres peruanos residentes en el Perú y extranjeros residentes en el país, en especial de los jóvenes, mujeres, sin discriminación ni diferencia de ninguna índole.

El **Partido Político “Alianza para el Progreso” (APP)**, se constituye y organiza democráticamente, a través de su fundador César Acuña Peralta y sus afiliados y directivos, con arreglo a lo dispuesto por la legislación electoral,



la Ley de Organizaciones Políticas N° 30414, su Estatuto y demás disposiciones legales pertinentes.

1.1. BASES IDEOLÓGICAS DE APP.

Nuestra ideología se inspira en el Perú que deseamos, y se nutre de todos y cada uno de los peruanos, para trabajar juntos por la felicidad, la paz social y el bien común de la Nación Peruana.

AAP ES HUMANISTA, porque considera que el fin supremo del partido es el bienestar de la persona humana, inspirados en los valores históricos de la humanidad. Contribuirá a consolidar una sociedad basada en el respeto de la vida humana, a sus derechos fundamentales, pero también a sus creencias y pensamientos más elevados.

AAP ES DEMOCRÁTICA, porque propugna la participación ciudadana en todos los niveles de organización gubernamental y social, abriendo espacios para el diálogo y la comunicación, sobre la base de los valores como: respeto, tolerancia, armonía, cooperación y transparencia, que nos conduzcan a consensos como base para el desarrollo y el fortalecimiento del Estado de Derecho.

AAP ES DESCENTRALISTA, porque aspira a construir un país moderno basado esencialmente en la descentralización y la regionalización, logrando una efectiva desconcentración del poder, la redistribución de los recursos, garantizando una verdadera autonomía a los pueblos en su lucha por su desarrollo y preservando la unidad y el fortalecimiento de la patria, Apuntamos a desarrollar una economía dinámica, al servicio del desarrollo integral del país.

1.2.- COMPROMISOS DE ALIANZA PARA EL PROGRESO

Alianza para el Progreso, es una organización política, defensora de un proyecto político nacional, que apuesta por un país moderno y desarrollado y se compromete a:

- a) Avanzar a una profunda transformación estructural orientada a la paz social en justicia.



- b) Instaurar un nuevo modelo de desarrollo en torno a la lucha frontal contra la pobreza, la generación de riqueza y su correlato de empleo e ingresos justos.
- c) Generar oportunidades con la participación y sentido de responsabilidad social de todos, como actores involucrados.
- d) Construir un nuevo Estado, promotor de la inversión y del desarrollo social para la construcción de un país humanista, democrático y descentralista.
- e) Revalorizar la educación, la cultura, la ética y la civilidad como protagonistas esenciales de una sociedad moderna,
- f) Desarrollar la solidaridad, la tolerancia, la concertación, el respeto a las diferencias, la erradicación de toda forma de inequidad y discriminación y la observancia de valores sociales.

1.3.- IDEAS POLITICAS FUNDAMENTALES DE “ALIANZA PARA EL PROGRESO”, QUE GUIAN AL PRESENTE PLAN DE GOBIERNO.

Alianza para el Progreso, es un Partido de inspiración social, democrática y de naturaleza humanista, con responsabilidad política e histórica para construir un nuevo Estado. Impulsor del proceso de descentralización y la consolidación del proceso de regionalización, reconociendo a los municipios como núcleos básicos para la reconstrucción del nuevo Estado.

Alianza para el Progreso, se declara como un partido de inspiración social democrática y de naturaleza humanista y descentralista, que busca el desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

LAS 10 IDEAS POLÍTICAS FUNDAMENTALES DE APP

1.3.1.- CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO ESTADO.

APP Propone un Estado sostenido en un marco jurídico estable, fundamental para la vida democrática con seguridad ciudadana, libertad de pensamiento, donde prime el respeto a los derechos humanos. Propone:

- a) Un Estado Humanista, defensor de la persona humana como fin supremo.



- b) Un Estado democrático, basado en la soberanía y sabiduría popular, con participación del pueblo en el gobierno.
- c) Un Estado descentralizado, que implemente mecanismos locales, regionales y macro regionales, para la promoción de su crecimiento económico y desarrollo social.

Es decir, que **Alianza para el Progreso**, propone un Modelo de Estado moderno, eficaz, viable, sostenible, humanista, democrático y descentralizado.

1.3.2.- DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

APP, defiende la dignidad de la persona humana, sus derechos fundamentales y su desarrollo integral humano, en todas las etapas de su vida. Que las personas reciban oportunamente los beneficios de los servicios del Estado, como educación de calidad, salud, alimentación sana y saludable, seguridad social, ambiente familiar y social saludable, etc. APP, considera a la Juventud y a la mujer, como motores esenciales de la lucha y los cambios sociales.

1.3.3.- DESARROLLO DE NUEVA CULTURA.

APP, impulsa una nueva cultura social basada en valores democráticos, tolerancia, concertación, orientada a *erradicar* toda forma de exclusión, discriminación, clientelismo, corrupción, apropiación de bienes públicos, restricción en la participación política, el favoritismo y la incapacidad para representar el interés de la sociedad peruana.

APP impulsa una nueva cultura política y de gobernabilidad, guiada por la representatividad y participación efectiva de la sociedad, por los principios de justicia, por la transparencia y rendición de cuentas, por la defensa a los menos favorecidos, por la renovación y modernización de la conducta de la clase política, por la legalidad, por la normalización de la vida democrática, por la descentralización y la regionalización, por el equilibrio de poderes y por la abierta relación gobierno-sociedad con respeto a los derechos humanos.

1.3.4. JUSTICIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.



- APP** Considera que la corrupción es un problema moral, legal, social y político. Enfrentarlo constituye nuestro compromiso y esfuerzo para moralizar las instituciones y las condiciones de vida de los ciudadanos y la credibilidad en la democracia, la gobernabilidad y la paz social.
- APP** Considera que en los últimos años, se ha producido una serie de delitos en la administración pública, como peculado, malversación, nepotismo, compadrazgo, clientelismo y tráfico de influencias, amenazando seriamente la estabilidad democrática, el estado de derecho y provocando reacción violenta de la población.
- APP** Lo combatirá denodadamente con la participación de la sociedad civil organizada y vigilante, con el control de los poderes públicos, proponiendo acciones legales y cautelando su cumplimiento, sin menoscabo de las instituciones encargadas de cautelar el patrimonio estatal.
- APP** Enfrentará y combatirá la corrupción en todas sus formas para mejorar la gobernabilidad del país, implementando profundas reformas estructurales para desarrollar y defender la democracia, generar empleo, superar la extrema pobreza, elevar el nivel de vida de los trabajadores, defender las poblaciones andinas y amazónicas, entre otras acciones.

1.3.5.- FISCALIZACIÓN Y CONTROL PÚBLICO.

- APP** Considera que la transparencia fiscal es crucial de todo buen gobierno, por ello propone implementar y/o reforzar mecanismos de transparencia, fiscalización y control público, erradicando la corrupción y la utilización proselitista del gobierno.
- APP** Considera que la transparencia, cuantificación, divulgación y análisis de los principales rubros de gastos de la administración pública de cuentas en sus etapas de planeamiento, presupuesto, ejecución y evaluación. Solo así es posible determinar la eficiencia y la eficacia de las políticas de gasto público.

1.3.6.- GENERACIÓN DE RIQUEZA PRODUCTIVA, EMPLEO E INGRESOS JUSTOS



APP Considera que la generación de oportunidades, riqueza productiva, empleo digno e ingresos justos, constituyen requisitos indispensables para la construcción, transformación y desarrollo de un nuevo país en una sociedad humanista, moderna, democrática, descentralista y progresista, lista para su inserción al nuevo orden mundial.

APP Implementará simultánea e integralmente, políticas de promoción e inversión macro y micro económicas con la intervención de las instancias pública y privada, sustentándose para ello en la creación de una banco de proyectos en todos los niveles de gobierno, con la finalidad de captar capitales nacionales y extranjeros.

1.3.7.- POLÍTICA ECONÓMICA EFICIENTE.

APP Considera que la economía siempre estará al servicio de la comunidad en general y orientada a satisfacer las necesidades básicas, a procurar el mejoramiento creciente de la calidad de vida y abrir posibilidades reales de trabajo y desarrollo de las personas, las regiones, los gobiernos locales y el país.

1.3.8.- MEDIO AMBIENTE APROPIADO PARA LA VIDA.

APP Tendrá atención prioritaria, para la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible.

APP Instaurará programas de gobierno moderno y eficiente, para el tratamiento de la biodiversidad y el aprovechamiento razonable y sostenible de los recursos naturales, para asegurar la protección ambiental como fuente de poder cultural, económico y de preservación de la vida, y medio de promover el progreso y desarrollo de las comunidades.

APP Promoverá el uso adecuado, la preservación y conservación del suelo, sub suelo, agua, y aire, en todo el territorio nacional, buscaremos la sustentabilidad y la justicia ambiental para contribuir al bienestar de la población.

1.3.9.- DESCENTRALIZACIÓN, DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL.



APP Es partidaria de la conformación de macro regiones fuertes y competitivas conformadas por dos o más departamentos, que se integren económicamente, bajo principios elementales del bien común, solidaridad y desarrollo global, garantizando la transferencia de competencias y recursos económicos para ello.

APP Impulsará el fortalecimiento administrativo, económico y financiero de los gobiernos locales, articulando lo nacional, lo regional y lo local, aceptando el proceso de urbanización y crecimiento de ciudades que exigirá la atención y participación de la sociedad en pleno

1.3.10.- POLÍTICA INTERNACIONAL Y GLOBALIZACIÓN.

APP Enmarcará su política internacional respetando la auto determinación de los pueblos, la soberanía nacional, la integridad territorial, la salvaguarda de los intereses nacionales, la inserción competitiva en los mercados internacionales y el rechazo a la intervención extranjera en asuntos internos.

II. VISIÓN DE APP

“El **Partido APP** es un partido político que aspira a construir una sociedad con desarrollo sostenible, justicia y oportunidades para todos; democrática porque construye ciudadanía basada en los derechos sociales, económicos y políticos; humanista porque su fin supremo es la persona y el bienestar social; y descentralista porque busca desde el servicio de la gestión pública, articularse al desarrollo territorial que exigen nuestras regiones y espacios menores”.



III. PLAN DE GOBIERNO

3.1.- DIAGNOSTICO DEL TERRITORIO

3.1.1 DIMENSION TERRITORIAL

Ubicación Geográfica.

El departamento de Ica se encuentra ubicado en la costa del Central del Perú a 306 kilómetros de la Lima, su clima es cálido y seco con una temperatura media de 27 grados centígrados en verano. Limita al norte con Lima, al oeste con Huancavelica y Ayacucho, al sur con Arequipa y al Oeste con el océano pacífico. Tiene una extensión de 21,327 kilómetros cuadrados. Su población es de 607,630 habitantes y su capital es la provincia de Ica.

Superficie:	21.3327,83 km ²
Latitud sur:	12° 57´ 42"
Longitud oeste:	Meridianos 75° 36´ 43" y 76° 23´ 48"
Densidad demográfica:	31,2 habitantes/km ²
Población Total:	665.592 habitantes (*)
Hombres:	330.427 = 49,64% (*)
Mujeres:	335.165 = 50,36% (*)
Capital del Departamentos:	Ica
Altitud de la capital:	406 msnm
Número de provincias:	5
Número de distritos:	43
Clima:	Cálido y seco durante el día. Una temperatura anual promedio de 22 °C

Organización Política del Territorio.

La Región de Ica se crea sobre el departamento de Ica, que fue creado en el año de 1866, ahora constituida por cinco provincias: Chincha, Pisco, Ica, Palpa y, Nazca.

Tiene 43 distritos distribuidos en la forma siguiente.



CHINCHA:

ALTO LARAN

CHAVIN

CHINCHA ALTA

CHINCHA BAJA

EL CARMEN

GROCIO PRADO

PUEBLO NUEVO

SAN JUAN DE YANAC

SAN PEDRO DE HUACARPANA

SUNAMPE

TAMBO DE MORA

ICA:

ICA

LA TINGUIÑA

LOS AQUIJES

OCUCAJE

PACHACUTEC

PARCONA

PUEBLO NUEVO

SALAS

SAN JOSE DE LOS MOLINOS

SAN JUAN BAUTISTA

SANTIAGO

SUBTANJALLA

TATE

YAUCA DEL ROSARIO

NAZCA:

CHANGUILLO

EL INGENIO

MARCONA

NAZCA

VISTA ALEGRE

PALPA

LLIPATA

PALPA



RIO GRANDE

SANTA CRUZ

TIBILLO

PISCO

HUANCANO

HUMAY

INDEPENDENCIA

PARACAS

PISCO

SAN ANDRES

SAN CLEMENTE

TUPAC AMARU INCA

La capital del departamento es la ciudad de Ica, distante de la ciudad de Lima en 310 km por la panamericana sur.

Demarcación Territorial

En Resumen, el Departamento de Ica, no obstante al avances en el proceso de demarcación y organización territorial, y aun la convivencia armónica aún presenta límites imprecisos en los niveles distritales y provinciales; y muchos conflictos referidos a límites no precisados con el departamental de Lima, específicamente en la Panamericana Sur, estando sin delimitar, quedando al centro la empresa procesadora del gas de camisea, en una zona aún no definida. Pero estos se agrava también, por ejemplo en las zonas de San Pedro de Huacarpana, quienes tiene problemas de límites con distritos de Cañete, siendo el antecedentes la discordia de los límites entre comunidades campesinas, que son anteriores a las distritos creados.

3.2. POSICIÓN ESTRATÉGICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA.

El departamento de Ica tiene un posicionamiento estratégico territorialmente favorable referente a otros departamentos del país, se encuentra cerca a la capital, a escasos 310 kilómetros, que gracias a la nueva autopista el tiempo que se emplea para el traslado ha disminuido sustancialmente.

Los microclimas que tiene en todas sus provincias ha generado la existencia de recursos naturales de diferente índole, lo que ha permitido destacar a nivel nacional como primer productor en diferentes sectores. Destacan la minería, la agroindustria, la pesca, en el sector primario y en el sector secundario las que se dedican a la distribución del Gas Natural, así como de los derivados del petróleo. No debemos



dejar de lado, que nuestra región tiene el puerto y el aeropuerto más grande. Estas potencialidades hace posible la prosperidad de nuestra región.

Un renglón aparte merece el aspecto turístico de nuestra región, no solo son las Líneas de Nazca, la reserva de Paracas, en pisco paracas, sino también otros atractivos turísticos que existen en la provincia de palpa, chincha, y en nuestra serranías de la región.

3.3. Problemática de la Dimensión Social en la Región de Ica.

3.3.1. La Salud Pública.

Ha sido alarmante el retroceso en el Departamento de Ica en cuanto se refiere a la salud pública, no solo el referido a la prevención de enfermedades, referida a la educación de salud que se debe implementar para enseñarles a los ciudadanos a cuidarse, sino también la capacidad de atención medica para el tratamiento de las enfermedades. Se agrava este problema de salud, por los aspectos vinculados a la desnutrición infantil, generalmente por la capacidad económica que tienen los padres, por no contar con trabajo, o dedicarse a actividades tercerías con ingresos mínimos.

La escasa inversión del gobierno nacional y gobierno regional en el sistema de salud en el departamento de Ica, viene reflejando en el incremento de personas que requieren más atención medica, y por consiguiente una deficiente atención medica, agravada más de la veces por la deficiente implementación de las postas medicas, así como de los centros de salud, o los hospitales. Los profesionales médicos a veces se sienten imponentes de poder salvar vidas, porque su capacidad no puede suplir el instrumental médicos y los medicamentos necesarios que deben ser otorgados por el estado.

Un problema importante en nuestro departamento es la escasa presencia de profesionales médicos especializados, de manera que muchas de las veces los pacientes tienen que ser trasladados a Lima para poder ser entendidos, y si no tienen medios esperan lo que dios disponga.

Agrava el problema de salud el fenómeno de la contaminación de la cual las principales ciudades del departamento no están ajenas. Situación que falta mucha atención.

3.3.1.1. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a Salud Pública.



El Departamento de Ica necesita contar con un Hospital de Salud de primer nivel que cuente con los profesionales de todas las especialidades, y que estén al servicio de todos los ciudadanos del departamento, y no tengan que viajar a la ciudad de Lima.

Implementar áreas dedicadas con exclusividad para las Madres Gestantes y la Niñez, y potencializar un hospital materno infantil exclusivo para la Región en la ciudad de Ica, el mismo que se puede constituir, revalorando las actividades del actual Hospital Socorro.

Con una buena gestión de las empresas de agua potable y alcantarillado de cada provincia con la fiscalización del Gobierno Regional y apoyo, podemos mejorar la pureza del agua potable.

Instalar a la brevedad empresa dedicadas al procesamiento de la basura, para someterlos aun proceso de reciclaje, así como la implementación de relleno sanitario en todas las provincias, con el uso de la tecnología, para mejorar la salud de los pobladores.

3.3.2. Tránsito, Circulación y Transporte Público.

El desempleo en nuestra región, o los puestos laborales con bajas remuneraciones, obliga a los hombres y a veces a la mujeres a dedicarse al transporte público a través de unidades móviles, autos o moto taxis, como forma de lograr ingresos, pero recargan el servicio público, generando mayores gastos tóxicos por la presencia de grandes cantidades de moto-taxis, taxis y vehículos de carga ligera y pesada.

Asimismo, la gran cantidad de vehículos viene incrementando las dificultades de tránsito en todas las provincias, que se agrava por las calles angostas, falta de un Plan de Desarrollo de Transporte para cada una de las provincias. Lo que genera perdida de horas hombre, en horas punta, esto debe ser mejorado.

3.3.2.1. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a tránsito, Circulación y Transporte Público

La Región requiere ordenar el tránsito en lo que le corresponde, primero a nivel de transporte interprovincial, acelerando la culminación de la autopista que une Lima con Ica.

El Gobierno Regional debe implementar conjuntamente con los gobiernos locales capacitación permanente con miras a generar una conciencia en los conductores y en los pasajeros. Ello debe estar concatenado con un Plan de Desarrollo del Transporte, el mismo que debe incorporar el cambio masivo de uso de combustible de gasolina y petróleo a gas natural, para disminuir radicalmente la contaminación ambiental. Ese



plan de desarrollo debe ir aparejado con la mejora de las calles y avenidas de Ica, así como contribuirá al ordenamiento urbano.

3.3.3. Educación, Cultura, Deporte y Recreación.

La educación en nuestra Región es deficiente, por la falta de apoyo del estado y de la empresa privada. Los resultados son desalentadores, toda vez que niños que han terminado primaria, no saben leer ni escribir, y otros no saben sumar. Se agrava esto cuando encontramos jóvenes egresados de los colegios, que no saben o no tienen conocimientos básicos, que los ayude a vivir dignamente.

Eso motiva la demanda de Colegios Particulares, en la creencia que se podrá superar las deficiencias del colegios nacionales, pero no es así, porque se genera un tremenda demanda, que se crean colegios particulares en vivienda familiares, que después no tiene como cubrir la los sueldos de la plana docente, por lo que se ven obligados a contratar personas que no están capacitadas para tenerlos como profesores.

Por otro lado, los escasos recursos orientados a la infraestructura educativa de las Instituciones Educativas Públicas, no sólo ha promovido a la disminución de las herramientas de trabajo para los estudiantes, sino que también bien afectando a la plana docente, la misma que viene ejerciendo tan importante labor con sueldos muy bajos. Ni que decir de los docentes que laboran en las Instituciones Educativas Privadas, quienes siguen teniendo sueldos de miseria. La disminución del número de alumnos por aula en las Instituciones Educativas Públicas no es sólo debido a una adecuación para la mejora del aprendizaje, sino que también reflejan un nivel de ausentismo por la preferencia de los padres de familia para que sus hijos e hijas estudien en una Institución Educativa Privada.

A pesar de las limitaciones actuales de la educación pública, nuestros estudiantes vienen destacando en los diversos concursos de Matemática, comprensión lectora y de otras especialidades, a nivel nacional e internacional.

3.3.3.1. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a Educación, Cultura, Deporte y Recreación.

Promoveremos en las Instituciones Públicas de nuestra provincia la implementación de aulas de innovación, implementadas con equipos multimedia y software educativo. La masificación de las computadoras portátiles y las mejoras en la difusión de contenidos educativos por internet, pueden convertirse en un importante soporte para nuestros educandos y educandas.



Implementaremos un programa a nivel regional que incluya actividades vinculadas a la práctica del deporte, y la cultura, Optimizando las áreas deportivas de los centros educativos nacionales. Este programa se desarrollaran en los centros educativos, y fuera de los centros educativos con los clubes deportivos, para ello fortaleceremos nuestros convenios con las ligas deportivas de todos los deportes.

No hay innovación profunda sin una mayor relación con las empresas productoras de Ica. Por ello, promoveremos convenios con los empresarios y emprendedores de todas las provincias, para implementar campeonatos deportivos y concursos culturales, entre ellos de Danzas, Teatro, Poesía, entre otros.

El Gobierno Regional buscara los mecanismos para apoyar a través de un bono económico a los docentes del magisterio de la Región.

3.3.4. Calidad y Cobertura de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

El servicio de agua potable es deficiente en toda nuestra Región, no solo porque no se brinda el servicio, pues se concede por horas, sino porque el pago que exigen es mensual y en forma puntual. En todas las provincias de la región hay agua por horas, y en otras por días.

Las obras de infraestructura son totalmente deficientes y no planificadas. Las construcción de un reservorio así como las instalaciones de las cañerías en la ciudad de Chincha, por ejemplo son ejemplo de obras faraónicas, que nunca entran en funcionamiento, muy a pesar que hay deficiencias de los servicios de agua.

Con relación al desagüe, es de mayor preocupación por cuanto en algunos lugares los atoros son frecuentes o los pozos de oxidación están mal ubicado, que generan no solo un mal olor, sino que generan una terrible contaminación.

La profundización de la napa freática, así como el uso masivo de extracción de agua por medio de pozos profundos, no sólo encarece este servicio, sino que se convierte cada día en una mayor limitante para atender a quienes han decidido residir en nuestra provincia.

No está demás señalar la deficiente y algunas corruptas administraciones de las empresas de agua, razón por la cual algunas se encuentra en condición económica deficitaria, en el caso de Ica, se agrava porque se ha dado pie a la creación de servicios de agua potable privados, a costa de los mismos pobladores, quienes tiene serias limitaciones para atender a sus residentes, y con serias dificultades para el tratamiento del agua potable.



3.3.4.1. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

Las obras de infraestructura de agua y desagüe serán sometidas a estudio riguroso, para determinar su real servicio y eficiencia.

Contribuiremos a la Optimización de la buena administración de las empresas de agua de cada provincia, así como brindaremos apoyo a las empresas de agua comunitarias.

Crearemos un fondo de apoyo para la implementación de lagunas de oxidación en las diferentes ciudades que tengan necesidad apremiante.

Implementaremos los diferentes proyectos existentes y que sean viables, referidos al trasvase de las aguas de las alturas de Huancavelica, con la finalidad de proveer del recurso hídrico a la región Ica, si fueran técnicamente posibles.

3.3.5. Calidad y Cobertura de los Servicios de Alumbrado Público

La existencia de asentamientos humanos y urbanizaciones populares en condición jurídica de posesionarios o invasores, sólo posibilita a que reciban en la actualidad el servicio eléctrico en condición de servicio provisional: lo que significa que la inversión en la infraestructura eléctrica tiene que ser realizada por los mismos pobladores. Por las dificultades económicas de nuestros conciudadanos, estos servicios provisionales se dotan con serias restricciones en la dotación de alumbrado público y que también influyen en la calidad del servicio al utilizar largas redes de baja tensión con serias dificultades de baja tensión en las ubicaciones terminales.

En la misma ciudad, la actual concesionaria de distribución del servicio eléctrico Electro Dunas, tiene instalaciones de alumbrado público con mínimos niveles de iluminación, lo que se agrava debido a que la responsabilidad de iluminación de los parques, jardines y plazas recae sobre los municipios tanto provincial como distritales. Frente a esta dificultad los actuales municipios optan por dejar sin alumbrado los parques y plazas.

Esta situación favorece el incremento de la delincuencia en la provincia al mantener calles oscuras y sin mayor remodelación de los mismos,

3.3.5.1. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a los Servicios de Alumbrado Público.

Haremos las consultas ante el gobierno nacional a fin que, tal como lo indica la ley de concesiones eléctricas, la responsabilidad del alumbrado público pase a manos de la Región Ica, en las instalaciones ubicadas en su ámbito geográfico.



En lo inmediato, promoveremos la renovación de los sistemas de alumbrado público en los parques, jardines y plazas, por iluminación con lámparas led, de última tecnología, mediante la cual no solo se gana en cantidad de iluminación sino que se puede masificar debido a que sus niveles de consumo de energía eléctrica son mínimos.

En los Asentamientos Humanos ampliaremos el servicio de alumbrado público y de alta calidad, como forma disuasiva contra incremento de la delincuencia.

3.3.6. Problemática de la Dimensión Económica.

3.3.6.1. Actividad Económica y Competitividad.

Revisando las estadísticas sobre las actividades económicas de los pobladores de la provincia de Ica, elaborados por el INEI en base al Censo de Población y Vivienda del 2,007, y haciendo una proyección, tenemos que la población del Departamento se dedica en un aproximado del 30 % a la agricultura, 12 % aproximado a la actividad industrial, con presencia predominante de micro y pequeños emprendedores; y que el 40 % de la población se dedica a las actividades económicas de transporte, comercio y servicios. Esta información aproximada destaca que una importante cantidad de trabajadores de la región se dedican a la actividad económica de la agricultura, destacada por la agro exportación y la micro y pequeña agricultura; pero, sin embargo, también se refleja que el elevado peso de las actividades de transporte, comercio y servicios, refleja un bajo desarrollo industrial a pesar de los grandes esfuerzos realizados por nuestros micro y pequeños emprendedores de la provincia.

Por los datos de ocupaciones de la región, del Censo del 2,007 de INEI, encontramos que el 40% de pobladores tienen como ocupación principal el comercio y los servicios de transporte y servicios en general. Por su condición de capital del departamento de Ica, en la provincia el 10 % aproximadamente tienen como ocupación la de ser educadores o intelectuales, en general.

Los principales cultivos agrícolas de exportación en la región de Ica, como lo señala la Dirección de Información Agraria de Ica, es la mostrada en el siguiente cuadro:

Cultivo	Producción (%)
Esparrago	43.76
Alcachofa	1.61



Paprika	1.61
Cebolla amarilla dulce	15.52
Vid	29.70
Mandarina	0.81
Tangelo	2.88
Naranja	4.11
Total	100.00

Los dos principales cultivos agroexportables son el espárrago y la vid, ésta última, coincide con los cultivos de los pequeños agricultores de la región de Ica quienes cultivan la uva quebranta, borgoña y otras la misma que constituye la base para el desarrollo de la industrialización del Pisco y el vino.

La principal actividad económica de Ica, la agro exportación y la pequeña agricultura, sólo aportan como Valor Agregado Bruto el 12.97 %; mientras que la actividad industrial, en donde predominan las micro y pequeñas empresas de nuestros emprendedores iqueños, aportan con el 19.43 % del Valor Agregado Bruto, seguida por la Extracción de Petróleo, Gas y Minerales, las que aportan el 15.65, % por la predominante presencia en ésta actividad de la empresa productora de hierro Shougang Hierro Perú.

Es destacable también el aporte del 11.61 % de la actividad de la Construcción, la que refleja una importante presencia de empresas inmobiliarias, quienes vienen ofreciendo viviendas para los pobladores de Ica.

Si sumamos las actividades de comercio, transporte alojamientos y servicios, vemos que aportan 31.92 %, situación que coincide con las principales ocupaciones de los pobladores de Ica. Asimismo, refleja la carencia de actividades industriales propias de importante magnitud.

3.3.6.2. Propuesta de Alianza para el Progreso en Cuanto a la Actividad Económica y Competitividad en la Región de Ica.

La competitividad de los empresarios y empresarias de Ica puede lograrse en base a los productos alimenticios, particularmente frutales, con lo cual se mejorará las condiciones de empleo y calidad de vida de los iqueños e iqueñas.

Promoveremos que las empresas dedicadas a la agroindustria, no solo sean primeras en la producción y exportación de los productos, sino también generen políticas laborales de estímulo a sus trabajadores para que formen la realidad laboral de nuestra región.



Suscribiremos convenios con las universidades y con entidades extranjeras fomentaremos la creación de mayores centros de investigación que se encaminen a la mejora de la calidad de los productos alimenticios y su conservación bajo producción orgánica, así como a estimular la organización de los campesinos para implementar entidades productoras de dichos productos.

También promoveremos la constitución de los micros y pequeños emprendedores del campo y la ciudad de Centros de Transformación Industrial como Maquicentros, en los cuales los emprendedores y las emprendedoras, harán uso de la infraestructura productiva a manera de servicios

3.3.7. Crecimiento Urbano y Planificación.

Con los datos del Censo de Población y Vivienda del 2007, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se describe que la Región Ica tiene un crecimiento población muy grande y un deficiente proceso de planificación.

Entre los años de 1,940 y el 2,007, año del último Censo Nacional de Población y Vivienda publicado, el nivel de urbanización de la Región Ica pasó del 30 % al 70%, expresando ello, un acelerado proceso de urbanización.

Ese proceso de urbanización ha sido deficiente, y no planificado. Lo que genera un desorden en la implementación de los servicios básicos.

El área agrícola ha sido convertida progresivamente en zona urbana y las zonas desérticas han sido incorporadas para áreas productivas. Distritos importantes de Ica, tales como Parcona, Subtanjalla Pachacutec y Tate han dejado de ser rurales, para pasar ser Urbanos o casi urbanos. En Chincha Distrito como Sunampe, Grocio Prado entre otros de igual forma. Esta tendencia es general, el crecimiento seguirá dándose, por lo que requiere mucha atención.

Este problema población tiene un componente extraño, cual es la migración. La presencia de pobladores de nuestros departamentos vecinos, de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Se suman a los migrantes de otras zonas, según sea el caso, del oriente peruano, o del sur.

3.3.7.1. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a Crecimiento Urbano y Planificación.

Implementaremos capacitación permanente para que los gobiernos locales le den importancia no solo a la creación de un Plan Director de la Región Ica, vinculados estrechamente a los Planes Directores de las provincias de Ica y ésta vinculado al Plan de Desarrollo Territorial con la finalidad de lograr un crecimiento urbano ordenado



y planificado. Nuestras principales calles deben ser trazadas con proyección a 30 años y hacer un compromiso público para que las autoridades las respeten.

Contribuir con los gobiernos locales para hacer el diseño urbanístico de las ciudades respetando las normas urbanísticas. Nunca más pasajes, ni calles angostas.

Con el apoyo del Ministerio de Vivienda, promoveremos que el Fondo de Vivienda posibilite la construcción de viviendas a los pobladores de los asentamientos humanos y urbanizaciones populares.

Pugnaremos por el saneamiento de la propiedad dentro de nuestra competencia, en forma rápida. No hay razón para demorar el proceso de titulación de asentamientos humanos que tienen 20 años de posesión, para que el Programa de titulación no les conceda el título de propiedad.

3.3.8. Desarrollo Rural Territorial Sostenible

La Región Ica, se puede encontrar revisando los datos del Censo Agropecuario del 2,012 del INEI. Encontramos que el 80 % son pequeños productores agropecuarios, 6% son medianos agricultores y el 1.5 % son grandes productores agropecuarios, cifra que coincide con el tipo de productor agropecuario, indicada en el mismo Censo del 2012, en donde encontramos que el 90 % son personas naturales y el 10% son sociedades agrícolas.

Asimismo encontramos la presencia de comunidades campesinas en las diferentes provincias de Ica, Comunidades campesinas con una data antigua de existencia.

El Censo Agropecuario del 2,012, del mismo modo destacas que los productores agropecuarios tienen una relativamente elevada educación ya que el 20% tiene educación primaria, el 30 % tiene educación secundaria y el 50 % tiene educación superior, estos últimos se dedican a la producción industrial haciendo uso de la tecnología.

El análisis de la dimensión económica, realizada líneas arriba, refleja que la dedicación de la mayoría de los productores agropecuarios en la producción de frutales y de otros productos alimenticios.

En las condiciones de competitividad de hoy, es una grave dificultad que las actividades productivas agropecuarias se sigan desarrollando mediante riego por inundación, dependiendo del agua de la laguna de Choclococha y que sigan utilizando abonos químicos que cada año está empobreciendo la tierra productiva iqueña Así mismo, seguimos teniendo cultivos con productos químicos que de una u otra forma están afectando a la salud en Ica,



3.3.8.1. Propuesta de Alianza para el Progreso en Cuanto al Desarrollo Rural Territorial Sostenible.

Brindaremos capacitación a los que se dedican a las actividades agroindustriales, no solo en lo referido a la producción, sino a la incorporación de nuevas áreas destinadas para la agricultura.

Firmaremos convenios con las universidades y entidades extranjeras para promover el uso de la tecnología del riego entre los pequeños agricultores para que utilicen riego tecnificado por goteo o aspersión, así como la formación de centros de investigación para la producción de abono orgánico y control biológico de plagas.

En acuerdo con el Gobierno Central, promoveremos el financiamiento para la construcción de sistemas de almacenamiento de agua en las cabezadas de la provincia de Ica, inversión que servirá de prevención ante las inundaciones y permitirá planificar la dotación de aguas de ríos en diversos períodos de cultivo.

3.3.9. Comercio y Servicios en la Región

La existencia del comercio mundial con producción industrial masiva conlleva a la existencia de largas cadenas de comercialización de diversos tipos de productos.

La ausencia de una industria fortalecida en la provincia conlleva a la formación de cadenas de servicios para los vehículos de transporte urbano y de carga.

El elevado parque automotor también conlleva a la formación de muchos centros de servicios.

El ingreso de los supermercados ha promovido la precarización de los mercados tradicionales en todas las provincias de Ica, debido a que los comerciantes se han visto forzados a disminuir sus precios de venta con la finalidad de lograr atraer a los consumidores.

3.3.9.1. Propuesta de Alianza para el Progreso en Cuanto al Comercio y los Servicios en la Región.

En atención a las condiciones de seguridad y de prevención de desastres, es indispensable promover la modernización de los centros comerciales, tanto de comestibles, como de productos accesorios.

Otorgar diversos servicios para los comerciantes de los mercados, que les permita tener un servicio más digno.

Es indispensable promover Ferias Comerciales en el Campo Ferial para concentrar a las familias que actualmente se dedican al comercio ambulatorio.



3.3.10. Turismo en la Región

La Región Ica cuenta con una variada y diversa capacidad de alojamiento, la misma que se satura en los períodos de fiestas. Nuestros hoteles no pasan de 4 estrellas. NO tienen capacidad para recibir cantidad de comensales, así como no tienen ambientes para desarrollar eventos sociales, culturales y académicos.

Los sistemas de transporte para el turismo sigue en la lógica de transporte informal y con parque automotor obsoleto.

La revalorización de los espacios turísticos y una infraestructura quecuente con sistemas informáticos suficientes y modernos que cubran sus necesidades de comunicación.

3.3.10.1. Propuesta de Alianza para el Progreso en Cuanto al Turismo.

Estimular la inversión para la creación de hoteles de mayor nivel que tengan la capacidad de recibir cantidad de comensales, así como tengan ambientes para desarrollar eventos sociales, culturales y académicos. De esta forma tener la infraestructura necesaria para ofrecer el turismo académico, que es el turismo que se da en función a los congresos académicos de carácter nacional o internacional

Apoyaremos para promoveremos la revalorización de todas las zonas turísticas de la Región.

Promoveremos la conformación de centros de atención turística, en coordinación con las cadenas hoteleras nacionales e internacionales, así como con la policía nacional, a fin de brindarles seguridad en su estadía en Ica.

Promoveremos clubes de turismo en los colegios, para generar una cultura de respeto al turista nacional o extranjero, y que cuando lleguen a visitar nuestra región se lleven un buen concepto de los pobladores.

3.3.11. Problemática de la Dimensión Institucional.

3.3.11.1. Gobernabilidad Democrática del Gobierno.

Existen tres grandes problemas de gobernabilidad en la Región de Ica debido a que la gestión del gobierno Regional se ha venido desarrollando hasta la fecha con escasa participación de las instituciones y organizaciones vecinales. Asimismo, la aprobación de los presupuestos en cada año y su ejecución sin mayor participación de la ciudadanía, promueve la realización de inversiones con escaso control, situación que crea las condiciones para la existencia de actividades de los corruptos.



La escasa presencia de partidos políticos a nivel regional y provincial, promueve el acceso a los gobiernos de organizaciones pasajeras, sin mayor compromiso con la provincia de Ica.

No existe conceptos de institucionalidad, por lo que no existe continuidad en los proyectos más importantes, y estamos siempre haciendo y deshaciendo.

3.3.11.2. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a Gobernabilidad Democrática del Gobierno de la Región.

Buscaremos un pacto social entre las fuerzas vivas de la Región para lograr acuerdos programáticos de larga existencia, con miras a que los gobernantes electos respeten por lo menos en esos aspectos a sus antecesores.

Promoveremos la renovación de las organizaciones vecinales y sus acuerdos con períodos cortos de dirección a fin de promover su constante renovación.

Aprobaremos que el Presupuesto Participativo Anual sea ejecutado como acuerdo vinculante.

Incentivaremos a la ciudadanía iqueña a una mayor incorporación a la problemática de la ciudadanía iqueña y de atención al desarrollo de la provincia, que se convertirían en la base para su definición política partidaria o de presencia especializada en los Colegios Profesionales y Organizaciones vecinales.

3.3.12. Victimización, Seguridad Ciudadana y Vigilancia Ciudadana.

Hasta la fecha se sigue incrementando la delincuencia en la región de Ica y las calles siguen siendo inseguras.

Un elemento fundamental es el continuo ataque a las mujeres de Ica, incurriendo en feminicidio y en abuso constante. Sigue predominando en la Región Ica el machismo.

En Ica hay una escasa participación de la ciudadanía en la Vigilancia Ciudadana. Esta situación viene posibilitando que las producciones de frutales, de algodón y espárrago, sobre todo de los pequeños agricultores del Valle de Ica, se encuentren en total desamparo, produciendo sucesivos robos de cosecha en diversos períodos de año.

Debemos agregar, también la modalidad de robos en las carreteras, conocidos como los patinadores, que generan grave daño.

3.3.12.1. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a Seguridad Ciudadana y Vigilancia Ciudadana.



Tal como lo señalamos con anterioridad en el presente Plan de Gobierno, promoveremos la renovación del sistema de alumbrado público de Ica, al modernizarlo con iluminación LED y el uso de energía renovable para el alumbrado público, como la luz fotovoltaica.

Crearemos la Casa de la Mujer, para albergar a las madres y mujeres en condición de desamparo por abuso familiar.

Especialmente en el campo promoveremos la formación de rondas campesinas, similar a las existentes en el norte de nuestro país, en apoyo a nuestros agricultores y agricultoras iqueñas.

De manera similar, en convenio con la Policía Nacional, promoveremos la formación de Equipos de Seguridad Ciudadana en cada centro urbano de Ica, así como la participación en la labor de inteligencia contra el robo y el crimen, la misma que deberá ser premiada por los gobiernos en sus diversas instancias.

3.3.13. Multifuncionalidad de los Servicios Públicos de Parques, Parques Zonales, Áreas Verdes, Zonas de Recreación, Ciclo Vías y Otros.

La actividad recreativa en la provincia de Ica sigue siendo escasa y con poca participación de la ciudadanía.

Los parques zonas, las áreas verdes y zonas de recreación, o son escasos o no tienen la suficiente atención, situación que va en contra del fomento del desarrollo sostenible en la Región Ica.

Promoveremos la construcción de áreas verdes en las zonas urbanas. Como parte del ornato, pero también destinados a la recreación.

3.3.13.1. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a los Servicios Públicos de Parques, Parques Zonales, Áreas Verdes, Zonas de Recreación, Ciclo Vías y Otros

En convenio con las instituciones educativas de Ica, promoveremos la realización de actividades deportivas masivas anuales. Un selecto equipo de profesionales iqueños se encargaría de la selección de los mejores deportistas para que logren su participación en los torneos nacionales e internacionales.

Con el apoyo de los empresarios y/o emprendedores de Ica, promoveremos la formación institucionalizada de Parques Zonales, lugares en donde se desarrollen las actividades productivas de Ica.

En los lugares donde no haya áreas verdes, suscribiremos convenios con las instituciones educativas para ofrecer esos espacios deportivos a la ciudadanía.



3.3.14. Demarcación Territorial y Catastro Urbano y Rural.

Sigue pendiente en Ica la demarcación territorial, así como la actualización del Plan Maestro de Desarrollo. Esta carencia posibilita el desarrollo urbano desordenado así como la ubicación de centros productivos y comerciales, al interior de zonas residenciales, creando serias dificultades para la tranquilidad y el orden público.

La inexistencia de un catastro urbano actualizado en las provincias de Ica, así como el escaso apoyo en el saneamiento de la propiedad, promueve la informalidad y el aprovechamiento de organizaciones delictivas en el tráfico de terrenos y el uso de vías y lugares por fuera de la correspondiente zonificación.

En igual forma ocurre en las zonas rurales en donde con gran facilidad se vienen aprobando la conversión de áreas de cultivo en habilitaciones urbanas, por la presión de diversas empresas inmobiliarias.

3.3.14.1. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a Demarcación Territorial y Catastro Urbano y Rural

Nuestro gobierno municipal, convocará a diversos profesionales para realizar la actualización de la demarcación territorial, la misma que debe ajustarse, en lo posible, a la dinámica de desarrollo provincial y distrital.

Con el apoyo de COFOPRI y e SUNART, promoveremos la actualización de los registros de propiedad de las familias iqueñas, siguiendo el ordenamiento urbano aprobado.

Brindaremos atención a la titulación para que estas se den en el más breve tiempo.

3.3.15. Problemática de los Asentamiento Humanos

La masiva presencia de migrantes en Ica, por la presencia de las empresas agro exportadoras, así como los centros de educación universitaria y no universitaria, viene generando que se desarrollen asentamiento humanos en diversos lugares de la región de Ica, carentes de los servicios básico y, mucho menos, de la propiedad de las áreas en las que habitan.

La escasa presencia municipal posibilita la existencia de traficantes de terrenos y de personas que se aprovechan de la carencia de vivienda de los migrantes.

3.3.15.1. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a Asentamientos Humanos.

Con apoyo del Ministerio de Vivienda, COFOPRI y SUNART, promoveremos la construcción de Viviendas Populares, lugares en donde haremos la gestión necesaria



para que, a la brevedad posible, cuenten con los servicios básicos de agua potable, desagüe, educación, salud y transporte.

En cuanto se refiere a las áreas actualmente ocupadas por pobladores, cuya propiedad se encuentra en manos del Gobierno Nacional, solicitaremos la transferencia en propiedad para posibilitar la ejecución con participación de la ciudadanía, en la dotación de su propiedad.

A pesar de la condición de posesionarios de los habitantes de los asentamientos humanos, promoveremos un acuerdo con las empresas EMAPICA y Electro Dunas, la dotación del servicio definitivo, lo mismo que redundará en la mejora de la calidad de vida de los pobladores.

La titulación será hecha en el breve plazo, no hay razón para demorar, siempre respetando los plazos de ley.

3.3.16. Problemática de la Dimensión Ambiental

3.3.16.1. Gestión de los Residuos Sólidos.

Continúan en la provincia de Ica los botaderos, lugares que son los focos principales de contaminación ambiental.

La problemática con la actual empresa de recojo de basura viene repercutiendo en la continua existencia de abundante basura y residuos sólidos en general en diversos lugares de Ica.

3.3.16.2. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a la Gestión de los Residuos Sólidos.

En acuerdo con el Gobierno Nacional, buscaremos la contratación de una empresa de recojo de residuos sólidos con capacidad de cobertura de todas las áreas.

Paralelamente, promoveremos la formación de empresas de reciclaje de basura, empresas que deberán contar, con apoyo municipal, de diversos centros de acopio y procesamiento de la basura en sus diversos tipos.

Hasta la fecha no se ha dado especial atención a los desechos de los hospitales y centros de salud. Promoveremos la formación de empresas con dedicación especializada de los desechos de los hospitales y centros de salud.

3.3.17. La Contaminación Ambiental Urbana.

La escasa existencia de áreas verdes en la región de Ica y el elevado número de vehículos de transporte motorizados, posibilita el incremento de la contaminación ambiental urbana.



La costumbre de la población de adquirir alimentos, dulces o similares, en las diversas calles de Ica, provistas por los vendedores ambulantes, promueve que el ámbito urbano se contamine. Los desechos en las zonas urbanas del comercio ambulatorio también contribuyen a la contaminación urbana.

3.3.17.1. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a la Contaminación Ambiental Urbana.

Como lo indicamos líneas arriba, promoveremos la conversión del uso de combustible de gasolina y petróleo en gas natural, así como la presencia de vehículos de mayor capacidad de transporte a bajo precio.

Promoveremos la conformación del servicio de transporte urbano con vehículos a gas natural y en rutas que cubran el ámbito de la región de Ica.

3.3.18. Realidad de la Salubridad de los Servicios Públicos.

A pesar de la masiva presencia de migrantes en la región Ica; de familias que realizan turismo local y de visitantes que llegan a Ica en las fiestas religiosas y jubilaires, la región de Ica no cuenta con suficientes lugares destinados para servicios públicos. El acudir a un centro comercial o restaurante, para atender sus necesidades de servicios, desalienta la mayor presencia de visitantes en nuestra región.

3.3.18.1. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a la salubridad de los Servicios Públicos

Instalaremos en diversas partes de Ica, servicios públicos completamente higiénicos y modernos, que posibiliten la atención a los visitantes y a las personas con discapacidad.

Exigiremos que cada centro de atención al público cuente con servicios higiénicos limpios y modernos; para ellos promoveremos la calificación de hoteles, restaurantes y centros comerciales, con un número de estrellas determinados.

Así mismo, promoveremos en acuerdo con los empresarios locales para el cumplimiento de lo anteriormente señalado; en caso contrario, estaríamos autorizados en implementar las mejoras necesarias a costa de los propietarios de los lugares de atención al público.

3.3.19. Zonas de Riesgo y Vulnerabilidad de la Población Ante Desastres Naturales.

La región Ica, por la presencia de las placas de Nazca, es altamente sísmica, situación que se observó con el terremoto del año 2,007.



Asimismo, las aguas de avenida que desembocan por los diferentes ríos en nuestra región, son un constante peligro de inundación en las ciudades más importantes de nuestra región, agravadas en algunas ciudades con daños irreparables.

La ubicación de asentamientos humanos cercanos a la ribera del río fundamentalmente en la ciudad Ica mantiene a pobladores viviendo en zonas altamente vulnerables.

El desorden urbano y la inexistencia de accesos suficientes, sobre todo en los asentamientos humanos, promueven la existencia de condiciones de vulnerabilidad de los habitantes de dichos lugares.

3.3.19.1. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a las Zonas de Riesgo y Vulnerabilidad de la Población Ante Desastres Naturales.

Si bien es cierto que el proceso de reconstrucción de viviendas en Ica sigue pendiente, con la activa participación de la Región buscaremos contribuir con la reglamentación de la construcción de viviendas seguras.

Conformaremos una Comisión de Negociación con los habitantes de las reviras del río Ica a fin de promover su reubicación.

Convocaremos a un estudio del más alto nivel de la solución del problema de encausamiento del río Ica, el mismo que aún sigue siendo un potencial factor de desastre.

Promoveremos la realización de actividades de prevención de desastres, con masiva participación de los estudiantes y población.

3.3.20. Realidad de las Áreas Verdes y de Recreación.

Las escasas áreas verdes en la región de Ica, promovida por la carencia de agua de riego y descuido de la autoridad municipal, promueve la mayor contaminación de la ciudad de Ica.

Asimismo, aún sigue pendiente la remodelación del parque zonal, situación que motiva la realización de la Fiesta de la Vendimia y de Actividades recreativas, en condiciones de precariedad.

3.3.20.1. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a las Áreas Verdes y de Recreación.

Crearemos los campos feriales en las provincias que no hay, y en las que existe

Remodelaremos los campos ferial y promoveremos la realización de ferias

agropecuarias mensuales, a fin de promover la actividad económica y recreativas.



Impulsaremos la construcción de lugares con campos deportivos y con juegos infantiles y equipamiento para realizar ejercicios físicos.

3.3.21. Problemática de la Infraestructura Urbana y de los Grandes Proyectos de Inversión Regional

3.3.21.1. La Infraestructura Urbana

La situación de precariedad de nuestras principales plazas y parques refleja descuido de la autoridad Regional.

La existencia de las carreteras sin asfaltar o sin renovación del asfalto va en contra de nuestro objetivo de promover el turismo en Ica y de albergar la mayor cantidad de migrantes.

Un problema que cada día se sigue empeorando, es la inexistencia de servicios de comunicación suficientes, así como de servicios de higiene.

La implementación de servicios de transporte aéreo y marítimo para nuestra región será motivo de nuestra preocupación, entre ellos la ampliación y puesta en uso del aeropuerto de Ica y aeródromo de chincha.

3.3.21.2. Propuesta Electoral de Alianza para el Progreso en Cuanto a la Infraestructura Urbana.

La situación de precariedad de nuestras principales plazas y parques será preocupación de nuestra gestión,

Buscaremos el asfaltado de las carreteras, como forma de promover el turismo en Ica y de albergar la mayor cantidad de migrantes.

Buscaremos optimizar los servicios de comunicación suficientes, así como de servicios de higiene.

La implementación de servicios de transporte aéreo y marítimo para nuestra región será motivo de nuestra preocupación, entre ellos la ampliación y puesta en uso del aeropuerto de Ica y aeródromo de chincha.

Realizaremos la modernización de las plazas y parques de la región Ica..

Promoveremos la reconstrucción de las iglesias derrumbadas por el terremoto del 2,007, las cuales son de concurrida asistencia de pobladores de nuestra provincia y de diverso lugar del Perú.

Construiremos servicios higiénicos en los principales parques de Ica y centros de recreación públicos.



3.3.22. Los Grandes Proyectos de Inversión Provincial.

Sigue pendiente en Ica la inversión en la captación de agua de riego para las provincias de Ica, chincha, pisco y nazca. La continuidad del riego por inundación sigue llevando a los agricultores de Ica a depender de las aguas de avenida, y a veces estas no son suficientes

Los mercados y centros comerciales de la región, a excepción de los supermercados y plazas modernas, siguen atendiendo en condiciones precarias.

Sigue pendiente la reducción de la contaminación ambiental producida por el excesivo humo que emiten los vehículos de transporte público.

Sigue pendiente la construcción de los Estadios Deportivo en varias provincias

Sigue pendiente la canalización de los diferentes ríos de Ica.

Sigue pendiente la modernización de las Instituciones Educativas Públicas.

Sigue pendiente la modernización de los hospitales y centros de salud de la provincia de Ica, con la incorporación de profesionales especializados en número suficiente.

3.3.22.1. Propuesta de Alianza para el Progreso en Cuanto a los Grandes Proyectos de Inversión Regional.

Ejecutaremos los proyectos pendientes, entre ellos Tambo Caracocha y pampas.

Gestionaremos con las entidades privadas, la formación de un Fondo de Garantía para que los trabajadores de los diversos mercados y centros comerciales de Ica, realicen la modernización de los mismos.

Promoveremos la renovación del parque automotor de la región Ica y su conversión a vehículos que usan como combustible el gas natural: particularmente, los medios de transporte urbano

Gestionaremos el financiamiento para los estadios fundamentalmente de las provincias de Ica y de Chincha.

Gestionaremos ante las entidades privadas y ante el Ministerio de Educación y Ministerio de Economía y Finanzas, la modernización de las Instituciones Educativas Públicas.

Gestionaremos ante el Ministerio de salud, Gobierno Regional y Ministerio de Economía la construcción de la maternidad para atención de las madres gestantes y de la niñez de Ica.

Así mismo gestionaremos la modernización de los hospitales y centros de salud en la región de Ica, con la incorporación de profesionales especializados en número suficiente.



4. Propuesta de rendición de cuentas sobre el cumplimiento del plan de gobierno.

Haremos como práctica común la Rendición de Cuentas con participación de las Instituciones y organizaciones vecinales de Ica.

Debido a que convertiremos el Presupuesto Participativo en acuerdo vinculante, la participación ciudadanía estaría asegurada. De igual manera estas entidades se convertirían en protagonistas en la Rendición de Cuentas.